



Informe

Convocatorias Concursables de la CSEAM

Área de Promoción de la Extensión y las Actividades en el Medio
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

Informe para la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio

Monte video, 3 de setiembre de 2019

Sumario

1. Cobertura y demanda insatisfecha.....	4
2.- Profundización en líneas priorizadas.....	9
2.1 Fortalecimiento de Trayectorias Integrales.....	9
2.2 Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria.....	21
2.3 Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos.....	31

Índice de cuadros

Cuadro 1 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria.....	4
Cuadro 2 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES Proyectos de extensión_Trayectorias integrales.....	5
Cuadro 3 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Actividades en el medio (**).....	6
Cuadro 4 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos 2017.....	7
Cuadro 5 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Consolidación de experiencias de Extensión Universitaria 2018.....	7
Cuadro 6 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Ciudadanía Digital 2018.....	8
Cuadro 8 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES (2013-2017), Presupuesto asignado y otras disposiciones de las Bases.....	10
Cuadro 9 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES, Cantidad de propuestas presentadas y aprobadas por año de convocatoria (2013-2019).....	11
Cuadro 10 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados según servicio universitario de responsables y de total de integrantes del equipo postulante.....	12
Cuadro 11 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES 2013-2017, Cantidad de integrantes de equipos en proyectos presentados y financiados por condición y según Área del conocimiento...	13
Cuadro 12 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados por año según integración por servicios.....	17
Cuadro 13 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES, 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados según tipo de participante extra universitario.....	17
Cuadro 14 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados según eje temático y año de convocatoria.....	18
Cuadro 15 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES. 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados según departamento de ejecución*	19
Cuadro 16 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES, Criterios de evaluación ex-ante.....	20
Cuadro 17 - PROYECTOS ESTUDIANTILES DE EXTENSIÓN (2013-2017), Presupuesto asignado y otras disposiciones de las Bases.....	21
Cuadro 18 - PROYECTOS ESTUDIANTILES 2009-2017, Cantidad de propuestas presentadas, aprobadas, cantidad de estudiantes y promedios por equipo por año de llamado.....	22
Cuadro 19 - PROYECTOS ESTUDIANTILES 2009-2018, Cantidad de estudiantes en proyectos aprobados por servicio por año de llamado.....	23
Cuadro 20 - PROYECTOS ESTUDIANTILES 2009-2017, Cantidad de estudiantes en proyectos aprobados por sede por año de llamado.....	24

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 21 - PROYECTOS ESTUDIANTILES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, Cantidad de propuestas/perfiles aprobados por año de llamado según cantidad de servicios de pertenencia de los estudiantes que las presentan.....	24
Cuadro 22 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS, Cuadro Síntesis.....	32
Cuadro 23 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017 Cantidad de propuestas por servicio de los/as responsables* I Propuestas presentadas y financiadas.....	33
Cuadro 24 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de proyectos financiados según servicio universitario de integrantes del equipo postulante.....	34
Cuadro 25 - CONVOCATORIA PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de proyectos por Área de Conocimiento de responsables I Presentados y financiados..	34
Cuadro 26 - CONVOCATORIA PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de proyectos financiados con intensión inter o multidisciplinaria.....	35
Cuadro 27 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de propuestas por sede de los/as responsables*I Proyectos presentados y financiados.....	35
Cuadro 28 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de propuestas según departamento de ejecución I Propuestas presentadas y financiadas (*).....	36
Cuadro 29 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de integrantes de equipos según inserción en la Udelar I En proyectos presentados y financiados. .	36
Cuadro 30 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de proyectos financiados de acuerdo a la composición por sexo/género de los equipos.....	37
Cuadro 31 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Proyectos presentados y financiados de acuerdo a tema.....	37
Cuadro 32- PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017.....	38
Tipo de actores sociales con los que articula la propuesta I Propuestas presentadas y financiadas.....	38
Cuadro 33 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Listado de organizaciones e instituciones.....	39

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

1. Cobertura y demanda insatisfecha

Los siguientes cuadros presentan la evolución de diferentes características de cada línea que permiten observar niveles de sub-ejecución, sobre ejecución o demanda insatisfecha.

Utilizamos para este caso los siguientes criterios para definir cada uno de estos:

- **Sub-ejecución:** Se identifica cuando la cantidad de proyectos aprobados es menor a la cantidad de los potencialmente financiables por monto máximo en cada edición de una línea de convocatoria:
- **Sobre-ejecución:** Se identifica cuando la cantidad de proyectos aprobados es mayor a la cantidad de los potencialmente financiables por monto máximo en cada edición de una línea de convocatoria. En estos casos generalmente ha mediado una definición de la CSEAM de habilitar el financiamiento de más propuestas. Se trata de situaciones que calificarían como demanda insatisfecha que se resuelven por resoluciones ad hoc de órganos del cogobierno.
- **Demanda insatisfecha:** Se identifica cuando en una edición de llamado la cantidad de propuestas aprobadas académicamente excede el máximo de propuestas potencialmente financiables por el monto máximo.

Cuadro 1 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria									
Año de llamado	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Año de ejecución presupuestal	2010	2011	2012-2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto total asignado a la línea (\$U)	1.000.000			1.600.000					
Monto máximo por propuesta (\$U)*	40.000								
Cantidad de propuestas financiables por monto máximo	25	25	25	40	40	40	40	40	40
Propuestas presentadas	44	56	39	57	37	32	26	30	28
Propuestas aprobadas	38	45	30	44	25	26	20	21	25
Proyecto Final para financiar**	38	45	30	31	23	21	16	18	20
Demanda insatisfecha (aprobadas/financiadas)	0	0	0	13	2	5	4	3	5
Sub ejecución (en cantidad de proyectos)	No	No	No	9	17	19	24	22	20
Sobre ejecución (en cantidad de proyectos)	13	20	5	No	No	No	No	No	No

*Algunas propuestas solicitan menos presupuesto que el máximo total asignado / **A partir de 2013 cambio de modalidad con aprobación de perfil y posterior entrega de proyecto final

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 2 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES Proyectos de extensión Trayectorias integrales						
Año de llamado	2013	2014	2015	2016	2017	2019
Año de ejecución	2013-2014	2015	2016	2017	2018	2019-2021
Monto total asignado a la línea (\$U)	3.000.000	2.000.000	2.400.000			9.000.000
Monto máximo por propuesta (\$U)*	200.000	250.000	400.000			900.000
Cantidad de propuestas financiables por monto máximo	15	8	6	6	6	10
Plazo de ejecución (meses)	12-16	12	12	12	12	24
Cantidad de propuestas presentadas	39	23	46	20	19	53
Cantidad de propuestas aprobadas	21	13	15	8	11	48
Cantidad de propuestas financiadas	15	13	6	6	6	12
Demanda insatisfecha (relación aprobadas/financiadas)	6	0	9	2	5	36
Sub ejecución (en cantidad de proyectos)	No	No	No	No	No	No
Sobre ejecución (en cantidad de proyectos)	0	5	0	0	0	2

*Algunas propuestas solicitan menos presupuesto que el máximo total asignado

Cuadro 3 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Actividades en el medio ()**

Año de llamado	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019***
Año de ejecución	2009-2010	2010	2011	2012	2013	2014	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Monto total asignado a la línea (\$U)	1.200.000	500.000		600.000		720.000	1.200.000				1.800.000
Monto máximo por propuesta (\$U)*	10.000					12.000	20.000		30.000		
Cantidad de propuestas financiables x monto máximo	120	50	50	60	60	60	60	60	0	40	60
Cierres	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
Total presentados	124	112	162	125	120	96	120	125	72	63	85
Total aprobados	116	83	95	93	85	55	84	75	41	32	53
Total Financiadas	116	83	95	93	80	55	84	43	41	32	53
Demanda insatisfecha (relación aprobadas/financiadas)	0	0	0	0	5	0	0	32	0	0	0
Sub ejecución (en cantidad de proyectos)	4	No	No	No	No	5	No	17	No	8	7
Sobre ejecución (en cantidad de proyectos)	No	33	45	33	20	No	24	No	41	No	No

*Algunas propuestas solicitan menos presupuesto que el máximo total asignado / ** La línea ha sufrido variaciones en su nombre desde su creación"/ *** Solo está aprobado el cierre 1 (restan por aprobarse cierre extraordinario y segundo cierre 2019)

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 4 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos 2017	
Año de llamado	2017
Año de ejecución	2017-2018
Monto total asignado a la línea (\$U)	4.000.000
Monto máximo por propuesta (\$U)*	400.000
Cantidad de propuestas financiables x monto máximo	10
Total presentados	46
Total aprobados	29
Total aprobados con financiamiento	12
Demanda insatisfecha (relación aprobadas/financiadas)	17
Sub ejecución (en cantidad de proyectos)	No
Sobre ejecución (en cantidad de proyectos)	2
*Algunas propuestas solicitan menos presupuesto que el máximo total asignado	

Cuadro 5 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Consolidación de experiencias de Extensión Universitaria 2018	
Año de llamado	2018
Año de ejecución	2018
Monto total asignado a la línea (\$U)	2.000.000
Monto máximo por propuesta (\$U)*	400.000
Cantidad de propuestas financiables x monto máximo	5
Total presentados	25
Total aprobados	20
Total aprobados con financiamiento	5
Demanda insatisfecha (relación aprobadas/financiadas)	0
Sub ejecución (en cantidad de proyectos)	No
Sobre ejecución (en cantidad de proyectos)	0
*Algunas propuestas solicitan menos presupuesto que el máximo total asignado	

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 6 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Ciudadanía Digital 2018	
Año de llamado	2018
Año de ejecución	2018
Monto total asignado a la línea (\$U)	2.000.000
Monto máximo por propuesta (\$U)*	400.000
Cantidad de propuestas financiables x monto máximo	5
Total presentados	6
Total aprobados	5
Total aprobados con financiamiento	5
Demanda insatisfecha (relación aprobadas/financiadas)	0
Sub ejecución (en cantidad de proyectos)	No
Sobre ejecución (en cantidad de proyectos)	0
*Algunas propuestas solicitan menos presupuesto que el máximo total asignado	

Cuadro 7 - CONVOCATORIAS CONCURSABLES, Participación en Congresos de Extensión Universitaria en el Exterior		
Año de llamado	2018	2019**
Año de ejecución	2018	2019-2020
Cierres	1	2
Monto total asignado a la línea (\$U)	480.000	640.000
Monto máximo por propuesta (\$U)*	30.000	40.000
Cantidad de propuestas financiables x monto máximo	16	16
Total presentados	6	16
Total aprobados y financiados	5	10
Demanda insatisfecha (relación aprobadas/financiadas)	0	0
Sub ejecución (en cantidad de proyectos)	11	6
Sobre ejecución (en cantidad de proyectos)	No	No
*Algunas propuestas solicitan menos presupuesto que el máximo total asignado / ** Datos parciales de Cierre 1. El segundo cierre está previsto para 30/09/19		

2.- Profundización en líneas priorizadas

2.1 Fortalecimiento de Trayectorias Integrales

La Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) ha realizado llamados a proyectos concursables desde el año 1996. Estos llamados han constituido un importante instrumento para promover el desarrollo de la extensión en diversos servicios y espacios universitarios. En cada edición se fueron operando cambios que permitieron enriquecer los abordajes propuestos al promover líneas específicas desde las bases de los llamados. De este modo fue posible estimular el trabajo interdisciplinario, la participación estudiantil en los proyectos, la participación de la población, el apoyo al proceso de descentralización, entre otros aspectos.

La modalidad Fortalecimiento de Trayectorias Integrales (FTI) se orienta a fortalecer y estimular el desarrollo y la formación en extensión a través de acciones en terreno, fomentando el trabajo interdisciplinario y la articulación de funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión).

Esta línea de convocatorias propone promover la formación en extensión e integralidad de equipos universitarios interdisciplinarios; estimular el desarrollo de acciones en terreno con participación de estudiantes y actores sociales e impulsar el desarrollo de prácticas integradoras de las funciones universitarias. Las propuestas incluyen participación estudiantil, integran la función de extensión universitaria con al menos otra función, equipos interdisciplinarios desarrollan acciones en terreno y articulan con actores no universitarios.

En las primeras convocatorias se valoraba especialmente que el equipo fuese integrado por personas con antecedentes en la ejecución de proyectos estudiantiles universitarios de las convocatorias de CSEAM, de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) y/o Espacio Interdisciplinario; aspecto que dejó de considerarse en bases posteriores.

La primer convocatoria de la línea Fortalecimiento de Trayectorias Integrales se realizó en el año 2013, siendo el de ese año el único llamado de la línea con ejecución bi-anual (2013- 2014) con proyectos financiados hasta 16 meses. El resto de las convocatorias han tenido ejecución anual, con proyectos financiados hasta 12 meses.

La última edición de la convocatoria se realizó en 2019 y los doce proyectos aprobados para financiamiento serán ejecutados entre 2019-2021. Esta edición introduce una modalidad de ejecución que abarca 3 períodos presupuestales (2019, 2020, 2021).

La primera convocatoria de la línea Fortalecimiento de Trayectorias Integrales se realizó en 2013. Esta modalidad de convocatoria se orienta a fortalecer y estimular el desarrollo y la formación en

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

extensión a través de acciones en terreno, fomentando el trabajo interdisciplinario y la articulación de funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión).

A continuación se presenta información de la evolución de la Convocatoria para el período 2013-2017.

1. Caracterización General de la Convocatoria

El **cuadro 8** describe el presupuesto asignado a la convocatoria FTI así como disposiciones establecidas en las bases de los diferentes llamados del período. Si bien el presupuesto de la línea no ha tenido mayores variaciones, se destaca el año 2013 como el de mayor presupuesto asignado (\$U 3.000.000) y con mayor cantidad de propuestas financiadas. El llamado del año 2015 registró un aumento considerable del monto máximo establecido por propuesta (pasando de \$U250.000 a \$400.000) pero con menor presupuesto total para la línea en general por lo que se tradujo en una disminución de la cantidad de propuestas financiadas para el período 2015-2017.

Cuadro 8 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES (2013-2017), Presupuesto asignado y otras disposiciones de las Bases					
Año de llamado	Año de ejecución	Monto total asignado a la línea (\$U)	Monto máximo por propuesta (\$U)	Cantidad de propuestas financiadas por monto máximo	Plazo de ejecución (meses)
2013	2013-2014	3.000.000	200.000	15	12-16
2014	2015	2.000.000	250.000	8	Máx. 12
2015	2016	2.400.000	400.000	6	12
2016	2017	2.400.000	400.000	6	12
2017	2018	2.400.000	400.000	6	12
2019	2019-2020	9.000.000	900.000	10	24

Cabe destacar que durante 2014 se realizó un seguimiento específico de los proyectos financiados en 2013 que consistió en la realización de entrevistas a todos los equipos y participación de algunas actividades llevadas adelante por los mismos. Este seguimiento aportó elementos para la proposición por parte de la actual APEAM de cambios en las bases consistentes en un aumento considerable de los montos asignados y la definición de que los proyectos se ejecuten en un único periodo presupuestal.

El siguiente cuadro (9) detalla la cantidad de propuestas presentadas y aprobadas por año de convocatoria para el período analizado. El total de propuestas presentadas es de 147; la cantidad

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

de propuestas aprobadas 62, de las cuales se financiaron 46. Se destaca la disminución en la cantidad de propuestas presentadas a la convocatoria tomando en cuenta el primer llamado realizado y el último. Cabe aclarar que para el año 2014 las bases preveían el financiamiento de 8 propuestas pero se hizo lugar a la sugerencia de la Comisión Asesora de financiar las 13 con aprobación académica. Desde la convocatoria de 2015 a 2017 han sido 6 las propuestas financiables y las efectivamente financiadas. Por otra parte, respecto de la cantidad de propuestas presentadas se constatan los años 2016 y 2017 como los de menor cantidad de postulaciones, mientras que se destaca el 2015 y 2019 como los años de mayor cantidad de propuestas presentadas (46 y 53 respectivamente).

Si bien no pueden establecerse causas unívocas, es de esperar que en años en que la convocatoria aumentó su prepuesto (2015 y 2019) haya generado cierto nivel de interés en la postulación, que decayó luego por algunas razones entre las que podemos intuir: la constatación de las menores chances de aprobación, algún tipo de dificultad encontrada en el proceso de postulación u otras posibles que no han sido investigadas por nuestra Área.

Cuadro 9 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES, Cantidad de propuestas presentadas y aprobadas por año de convocatoria (2013-2019)

Año de llamado	Año de ejecución	Cantidad de Propuestas presentadas	Cantidad de Propuestas aprobadas	Cantidad de propuestas financiadas
2013	2013-2014	39	15	15
2014	2015	23	13	13
2015	2016	46	15	6
2016	2017	20	8	6
2017	2018	19	11	6
2019	2019-2021	53	48	12
2013-2019	-	200	110	58

2. Caracterización de acuerdo los equipos postulantes a la convocatoria

El **cuadro 10** a continuación da cuenta de la cantidad de proyectos financiados por servicio universitario de los/as responsables y de los/as integrantes del equipo que presentan la propuesta para el período considerado.

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 10 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados según servicio universitario de responsables y de total de integrantes del equipo postulante		
Servicio (*)	Cantidad de proyectos con responsable del servicio	Cantidad de proyectos con participación del servicio(**)
APEX	1	1
Centro Universitario de Rivera	2	3
Centro Universitario Región Este	8	9
Centro Universitario de Salto	1	3
Centro Universitario de Tacuarembó	0	3
Escuela de Nutrición	2	2
Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo	3	4
Facultad de Información y Comunicación	2	5
Facultad de Agronomía	2	5
Facultad de Ciencias Económicas y Administración	0	2
Facultad de Ciencias	3	7
Facultad de Ciencias Sociales	3	13
Facultad de Derecho	1	2
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	5	11
Facultad de Ingeniería	4	5
Facultad de Medicina	0	1
Facultad de Odontología	0	1
Facultad de Psicología	8	15
Facultad de Química	0	1
Facultad de Veterinaria	0	3
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	1	2
Instituto Superior de Educación Física	1	2
Oficinas Centrales	2	8
(*) Criterio de nomenclatura a 2018		
(**) Responsable e integrantes de equipo		

Atendiendo a la cantidad de proyectos por responsable del servicio, se destaca que se han financiado 8 proyectos con responsable del CURE, 8 proyectos con responsable de Facultad de Psicología, 5 con responsable de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y 4 con responsable de Facultad de Ingeniería. Si atendemos al total de proyectos financiados con participación del servicio-esto es incluyendo el servicio de todo el equipo postulante-, se destacan

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Facultad de Psicología (15) Facultad de Ciencias Sociales (13), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (11) y CURE (9).

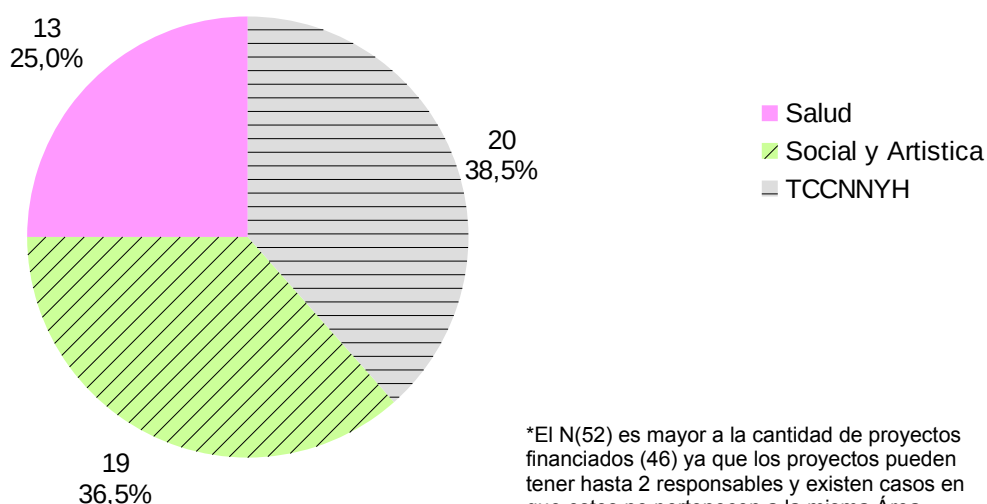
Cuadro 11 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES 2013-2017, Cantidad de integrantes de equipos en proyectos presentados y financiados por condición y según Área del conocimiento.						
Área	Egresadxs		Estudiantes		Docentes	
	Presentados	Financiados	Presentados	Financiados	Presentados	Financiados
Salud	49	8	72	22	166	46
Social y Artística	44	18	90	32	215	79
TCNN y H	28	5	76	33	237	89
Total	121	31	238	87	618	214

El **Cuadro 11** presenta la cantidad de integrantes de equipos que postularon y que resultaron financiados de acuerdo a su condición (egresado/a, estudiante, docente) según área del conocimiento de pertenencia. El mismo da cuenta de una alta presencia de **docentes** en los equipos (el 63,% del total de las 977 postulaciones) como es esperable de acuerdo a las características de la convocatoria, y una distribución relativamente equivalente entre el Área Social y Artística y el Área Tecnológica. El Área Salud presenta un nivel menor de postulaciones docentes y en consecuencia también menor cantidad de docentes en proyectos aprobados y financiados. En lo referido a la **presencia estudiantil** en equipos se encuentra en el entorno del 24% del total de las postulaciones en términos generales, siendo el Área Social la que integra sensiblemente más estudiantes en sus equipos.

El siguiente gráfico (1), presenta esta información de acuerdo a Área del conocimiento de pertenencia de los/as responsables de proyectos financiados. Este permite visualizar la distribución equilibrada de responsables de proyectos financiados de acuerdo a su pertenencia a áreas, con una proporción algo menor de responsables del Área Salud.

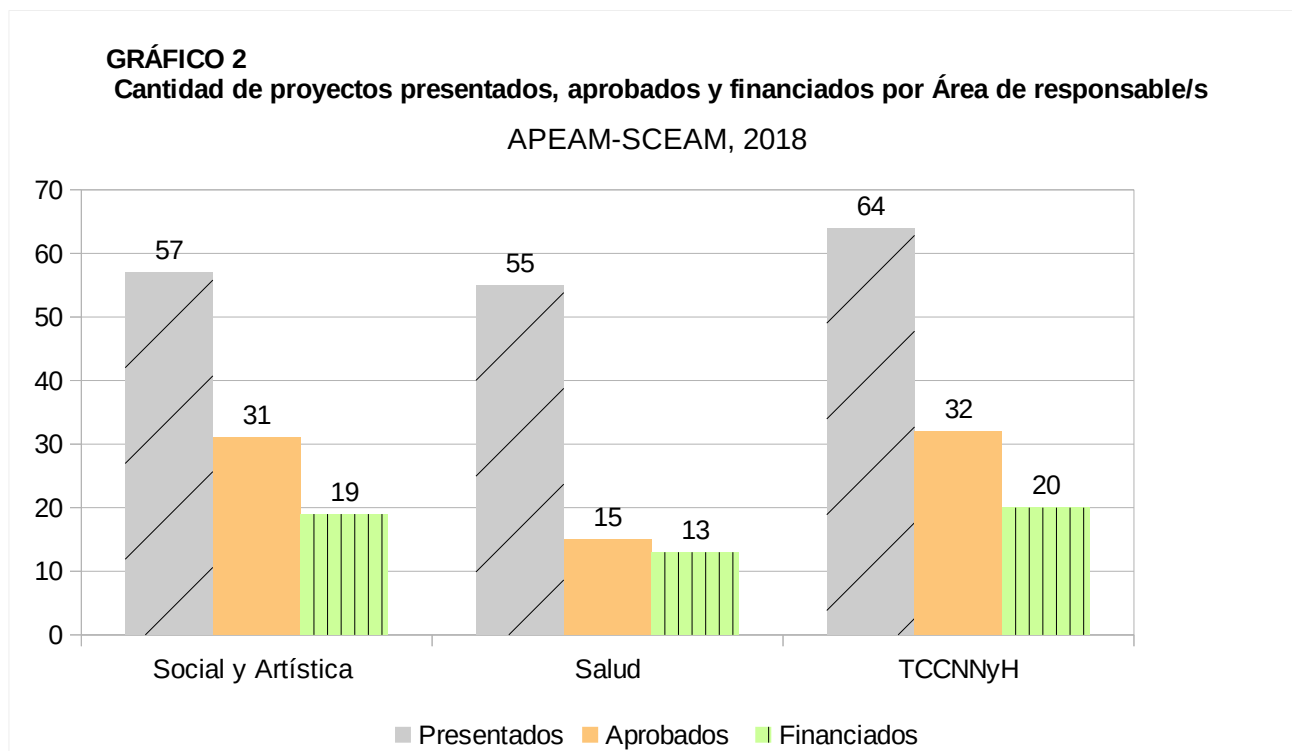
GRÁFICO 1
Distribución de los proyectos financiados según área del servicio de pertenencia de responsable del proyecto

(N=52)* APEAM-SCEAM, 2018



*El N(52) es mayor a la cantidad de proyectos financiados (46) ya que los proyectos pueden tener hasta 2 responsables y existen casos en que estos no pertenecen a la misma Área.

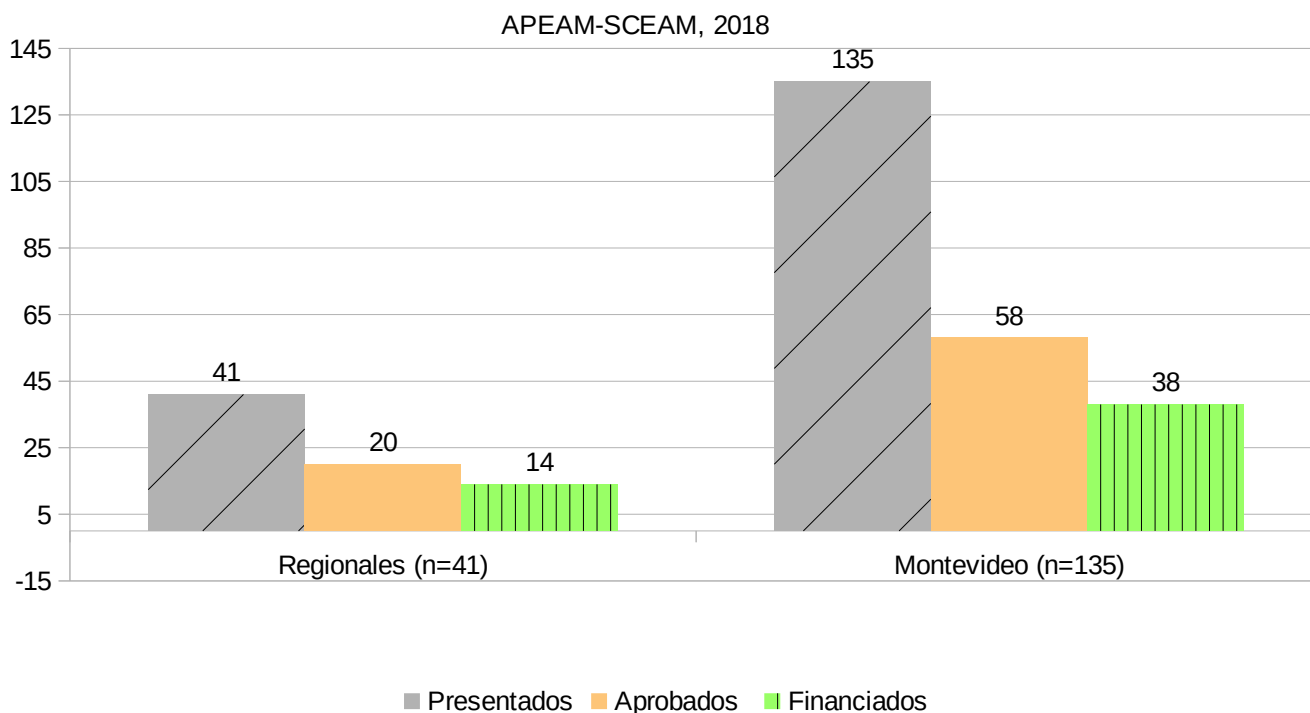
El siguiente gráfico compara los proyectos presentados, aprobados y financiados de acuerdo al mismo criterio (pertenencia del responsable). El **gráfico 2** permite visualizar la situación intra-área respecto de su “eficacia” en la postulación. Allí puede verse que no aparecen diferencias significativas en los niveles de postulación de responsables por área, con un nivel algo mayor (64) en el Área Tecnológica. Respecto a la aprobación y financiamiento de las propuestas, el Área Salud puede mencionarse con un 27% (15) de los proyectos financiados respecto a los presentados, mientras que en Área Social y Tecnológica este porcentaje es de 54% y 50% respectivamente.



En el **Gráfico 3** observamos la misma relación pero esta vez en función de la sede de pertenencia de los/as responsables de proyectos agrupada como Montevideo y Regionales. El 76,7% (135) de los/as responsables de proyectos postulados pertenecen a sedes de Montevideo, mientras que el 23,3% (41) pertenecen a regionales de la Udelar.

Respecto al desempeño comparativo Montevideo - Regionales de estos proyectos una vez postulados, no se observan diferencias significativas en los resultados obtenidos. Marcándose un pequeño énfasis en los niveles de aprobación y financiamiento de los proyectos con responsables de sedes regionales, donde resultan el 48,8% (20) en aprobación frente a un 43% (58) de Montevideo. Énfasis que se traduce respecto al financiamiento de las propuestas- lo que habla de la mejor ubicación de los proyectos en las listas prelación- en un 34% de las postulaciones para las sedes regionales y un 28% de Montevideo.

GRÁFICO 3
Cantidad de proyectos según sede de responsables en proyectos presentados,
aprobados y financiados



3. Caracterización de acuerdo a atributos de las propuestas presentadas

En este aspecto cabe mencionar la integración por servicio de las propuestas en tanto indicio sobre las condiciones de construcción de interdisciplina en los proyectos. En el **cuadro 12** se presentan la cantidad de proyectos financiados por año de convocatoria según la integración por servicio. De allí se desprende que del total de proyectos financiados (46) casi un 70% tienen una integración multiservicio.

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 12 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados por año según integración por servicios		
Año de llamado	Un servicio	Más de un servicio
2013	1	14
2014	7	6
2015	2	4
2016	2	4
2017	2	4
Totales financiados	14	32

El **cuadro 13** proporciona una mirada sobre las articulaciones con colectivos no universitarios de los proyectos. Claramente la articulación con Instituciones Públicas no universitarias es una de las estrategias principales de los equipos ya que las estrategias que combinan más de un tipo de actores extra universitarios son en su mayoría compuestas por una institución pública y otra de las categorías posibles. De todas formas el trabajo con organizaciones sociales aparece jerarquizado también en las propuestas financiadas.

Cuadro 13 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES, 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados según tipo de participante extra universitario	
Tipo de participante	Cantidad
Instituciones públicas	14
Organizaciones sociales	12
Participantes no organizados	2
Más de un tipo de participante extra universitario	9
Otros	3
Sin dato	6
Total proyectos financiados	46

El **siguiente cuadro (14)** presenta la distribución de las propuestas financiadas de acuerdo al eje temático auto-asignado por los equipos respecto a categorías propuestas desde el SCEAM. En términos generales los ejes “Ciudadanía, convivencia e integración social” y “Educación” son los más destacados con 11 y 8 proyectos respectivamente. En cada edición sin embargo, aparecen además otros ejes que son mayoritarios.

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 14 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados según eje temático y año de convocatoria						
Eje temático	2013	2014	2015	2016	2017	Totales
Arte, cultura y patrimonio	1	1	0	0	1	3
Ciudadanía, convivencia e integración social	3	4	2	1	1	11
Educación	2	1	2	3	0	8
Hábitat y territorio	4	0	0	0	0	4
Medio ambiente, biodiversidad, ecología	0	1	0	1	1	3
Mundo del trabajo / Sector productivo	1	1	1	0	0	3
Nuevas tecnologías	0	1	0	0	0	1
Ruralidad/ Agricultura familiar	3	0	0	0	1	4
Salud	1	2	0	1	0	4
Sustentabilidad y desarrollo	0	2	1	0	2	5
Total proyectos financiados	15	13	6	6	6	46

Finalmente se presenta en el **cuadro 15** la distribución de departamentos de ejecución de los proyectos según año de convocatoria. Hay como puede esperarse por la cantidad de proyectos presentados y financiados de equipos de Montevideo, un importante sesgo hacia la ejecución en este departamento (25). Esto es más de la mitad de los 46 proyectos financiados manifiestan realizar acciones en Montevideo. Por otra parte, han existido acciones de proyectos de Fortalecimiento de las Trayectorias Integrales en todos los departamentos salvo cuatro (Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja y Río Negro).

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 15 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES. 2013-2017, Cantidad de proyectos financiados según departamento de ejecución*						
Departamento	2013	2014	2015	2016	2017	Totales
Artigas	0	1	0	0	0	1
Canelones	1	3	0	1	0	5
Cerro Largo	0	0	0	0	0	0
Colonia	0	1	0	0	1	2
Durazno	0	1	0	0	0	1
Flores	0	1	0	0	0	1
Florida	0	1	0	0	0	1
Lavalleja	0	0	0	0	0	0
Maldonado	1	1	0	1	1	4
Montevideo	7	6	5	4	3	25
Paysandú	0	1	0	0	0	1
Río Negro	0	0	0	0	0	0
Rivera	1	2	0	1	1	5
Rocha	2	2	1	0	2	7
Salto	2	2	0	0	0	4
San José	1	0	0	0	1	2
Soriano	0	1	0	0	0	1
Tacuarembó	2	2	0	1	0	5
Treinta y tres	0	0	0	0	0	0

* Un proyecto puede trabajar en más de un departamento

4. Evaluación y Seguimiento

La convocatoria involucra dos formularios de indagación básica. El primero de ellos de aplicación Ex Ante, es el formulario de postulación que presentan los equipos universitarios y el segundo, de aplicación Ex Post o formulario de evaluación.

Los criterios de evaluación ex ante de los proyectos de Trayectorias integrales son:

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 16 - FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS INTEGRALES, Criterios de evaluación ex-ante

Criterio	Concepto
Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia de la propuesta respecto a las Bases del Llamado: relación de la propuesta con los objetivos de la convocatoria. • Promoción de actividades interdisciplinarias, articulación con espacios o actividades de enseñanza y/o producción de conocimiento, respetuosas de las comunidades con las que se trabaja. • En aquellas propuestas que se inscriban en espacios académicos de mayor grado se evaluará su pertinencia respecto a los mismos.
Consistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre objetivos, acciones, resultados esperados y medios de evaluación.
Viabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Viabilidad técnica y económica del proyecto. • Relación entre la formación y experiencia del equipo universitario y los dispositivos de intervención propuestos. • Conocimiento, vínculos y/o acuerdos de trabajo existentes con población que participará en el proyecto. • Relación entre problemática definida, objetivos planteados, cronograma de acciones y recursos disponibles.

2.2 Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria

a) Caracterización general de la Convocatoria

A continuación se presenta información de la evolución de la Convocatoria para el período 2009-2018.

El **cuadro 17** presenta la información relativa al presupuesto asignado a la convocatoria así como disposiciones establecidas en las bases del cada período. Entre los años 2009 y 2011 el presupuesto asignado (\$U 1.000.000) permitía financiar 25 propuestas, a partir de 2013 este se incrementó (\$U 1.600.000) permitiendo financiar 40 propuestas.

Cuadro 17 - PROYECTOS ESTUDIANTILES DE EXTENSIÓN (2013-2017), Presupuesto asignado y otras disposiciones de las Bases					
Año de llamado	Año de ejecución	Monto total asignado a la línea (\$U)	Monto máximo por propuesta (\$U)	Cantidad de propuestas financiables	Plazo de ejecución (meses)
2009	2010	1.000.000	40.000	No especifica	12
2010	2011	1.000.000	40.000	No especifica	12
2011	2012-2013	1.000.000	40.000	No especifica	12
2013	2014	1.600.000	40.000	40	8-10
2014	2015	1.600.000	40.000	40	8-10
2015	2016	1.600.000	40.000	40	8-10
2016	2017	1.600.000	40.000	40	8-10
2017	2018	1.600.000	40.000	40	8-10
2018	2019	1.600.000	40.000	40	8-10

El **cuadro 18** detalla la cantidad de propuestas presentadas y aprobadas por año de convocatoria. El total de propuestas presentadas es de 349; la cantidad de propuestas aprobadas 274. A nivel general se observa una cantidad mayor de propuestas (presentadas y aprobadas) y estudiantes participando en las primeras ediciones de la línea. Coincidentemente con cambios en las bases (2013 a 2015 y 2016 a 2017) -que se detallaron en el apartado correspondiente- descienden la cantidad de proyectos y estudiantes. Estos cambios no tienen una relación que pueda explicarse por la cantidad de estudiantes en equipos, cuyo promedio ha fluctuado entorno a los 4-5 estudiantes por equipo.

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 18 - PROYECTOS ESTUDIANTILES 2009-2017, Cantidad de propuestas presentadas, aprobadas, cantidad de estudiantes y promedios por equipo por año de llamado						
Año de llamado	Período de ejecución	Propuestas presentadas	Propuestas o Perfiles aprobados	Proyectos finales aprobados	Cantidad de Estudiantes en financiados	Promedio de estudiantes por equipo aprobados
2009	2010	44	38		179	4,7
2010	2011-2012	56	45		258	5,7
2012	2012-2013	39	30		158	5,3
2013	2014	57	44	32	148	4,6
2014	2015	37	25	23	122	5,3
2015	2016	32	26	21	109	5,2
2016	2017	26	20	16	80	5,0
2017	2018	30	21	21	79	3,8
2018	2019	28	25	20	118	5,9
Total		349	274	246	1251	5,1

El **cuadro 19** da cuenta de la cantidad de estudiantes en proyectos aprobados por servicio universitario y por año de llamado de la convocatoria para el período considerado. El total de estudiantes en esta condición alcanza el número de 1251. Una constatación importante es que a lo largo de las distintas ediciones han tenido proyectos aprobados estudiantes de todos los servicios universitarios, aunque con diferencias importantes en la proporción. En el cuadro se presentan por orden de acuerdo a la cantidad de participantes por servicio, destacándose un grupo de muy importante participación integrado por Psicología, Ciencias, Ciencias Sociales e Información y Comunicación.

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 19 - PROYECTOS ESTUDIANTILES 2009-2018, Cantidad de estudiantes en proyectos aprobados por servicio por año de llamado										
Servicio (*)	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Facultad de Psicología	24	20	29	41	34	8	8	22	17	203
Facultad de Ciencias	27	48	17	21	21	8	17	11	11	181
Facultad de Ciencias Sociales	26	29	18	13	3	18	16	4	15	142
Facultad de Información y Comunicación	14	43	2	17	13	6	0	5	4	104
Instituto de Educación Física	17	2	6	4	8	18	11	11	10	87
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	5	12	7	14	1	12	13	7	6	77
Facultad de Medicina	7	2	0	1	14	2	8	10	23	67
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	3	20	28	10	2	0	0	0		63
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	4	3	21	4	4	6	1	4	3	50
Instituto de Bellas Artes	5	20	2	2	3	0	0	0	17	49
Facultad de Agronomía	7	7	8	1	7	0	0	0		30
Facultad de Veterinaria	4	4	4	3	2	2	0	1	10	30
Facultad de Ciencias Económicas	5	5	7	1	1	7	0	1		27
Facultad de Enfermería	2	15	2	1	1	1	0	3	0	25
Facultad de Derecho	7	6	2	1	5	1	2	0	0	24
Facultad de Ingeniería	9	5	2	4	0	1	3	0	0	24
Escuela de Nutrición	3	8	3	0	2	3	1	0	0	20
Facultad de Química	0	4	0	0	0	14	0	0	0	18
Escuela de Parteras	4	1	0	5	0	1	0	0	0	11
Facultad de Odontología	6	2	0	0	1	0	0	0	0	9
Escuela Universitaria de Música	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Carrera interservicio	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Sin dato y otros terciarios	0	2	0	5	0	0	0	0	1	8
	179	258	158	148	122	109	80	79	119	1251

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

El **cuadro 20** presenta la cantidad de estudiantes en propuestas aprobadas por año por sede la Udelar. Se destaca claramente la participación de Montevideo y dentro las sedes del interior del país la Región Noreste tiene una fuerte presencia comparada en términos relativos con las demás sedes.

Cuadro 20 - PROYECTOS ESTUDIANTILES 2009-2017, Cantidad de estudiantes en proyectos aprobados por sede por año de llamado										
Sede	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Región NE	5	18	8	0	11	13	6	26	15	102
Cenur Litoral Norte	4	24	19	11	4	4	4	6	12	88
CURE	10	2	7	5	2	5	9	5	6	51
Montevideo	160	212	124	127	105	87	61	134	85	1095
Sin dato	0	2	0	5	0	0	0	0	0	7
	179	258	158	148	122	109	80	79	118	1251

En el **cuadro 21** se presentan la cantidad de propuestas presentadas de acuerdo a la participación de uno o más servicios. Aunque en términos globales se distribuyen aproximadamente en la mitad de los proyectos en cada tipo de propuesta, se observa que en el inicio de la convocatoria existía un mayor peso de propuestas de más de un servicio mientras que desde 2014 en adelante aumenta la presencia de propuestas cuyos con equipos de estudiantes pertenecientes a un servicio.

Cuadro 21 - PROYECTOS ESTUDIANTILES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, Cantidad de propuestas/perfiles aprobados por año de llamado según cantidad de servicios de pertenencia de los estudiantes que las presentan										
	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017		Total
Un servicio	15	14	11	26	15	17	14	18	13	130
Más de un servicio	23	30	18	18	10	9	6	3	9	117
Sin dato	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
	38	45	30	44	25	26	20	21	22	249

b) Descripción analítica de la convocatoria Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria

Evolución de la Convocatoria a Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria

La Convocatoria a Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria ha tenido como objetivo desde su primera edición en 2009 potenciar las prácticas de extensión universitaria desarrolladas por colectivos estudiantiles, desde diversas disciplinas y en distintos puntos del país; enfatizando la formación y la dimensión pedagógica de los procesos de extensión universitaria.

Desde la primera edición, las Bases de la Convocatoria han sido propuestas por la CSEAM y aprobadas por el Consejo Directivo Central, incluyendo la financiación de gastos de los equipos universitarios para el desarrollo de sus proyectos.

La convocatoria ha estado abierta a la postulación de equipos de estudiantes de todas las carreras y sedes la UdelAR, con el acompañamiento de docentes orientadores durante la ejecución de la propuesta.

Desde la primera edición se ha acompañado el proceso de ejecución con un dispositivo formativo, que ha tenido una serie de modificaciones a lo largo del tiempo.

La evaluación en los proyectos estudiantiles y sus efectos instituyentes

El proceso de evaluación desplegado en la modalidad concursable de la CSEAM para Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria ha estado directamente vinculada con una serie de modificaciones que se han establecido en cada una de las convocatorias que se realizan anualmente desde 2009. Se repasan a continuación algunos de los elementos de ese proceso.

En términos generales la evaluación de los Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria (PEEU) pasa por los siguientes momentos:

- La evaluación *ex ante* por parte de una comisión asesora.

Esta evaluación se realiza en el momento de la postulación de las propuestas. Como se verá, aquí se han registrado algunas modificaciones, pero en términos generales se ha mantenido a lo largo de las diferentes ediciones de la convocatoria la existencia de este nivel. Consiste en la

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

conformación de una comisión que evalúa las propuestas y realiza recomendaciones (aprobación, desaprobación, sugerencias de revisión) ante la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) que es el órgano co-gobernado que resuelve en relación al informe de la Comisión Asesora y eleva una propuesta de decisión al Consejo Directivo Central, órgano de conducción ejecutiva de la UdelaR.

Los criterios que utiliza esta comisión tienen que ver con la pertinencia, viabilidad y consistencia de los proyectos postulados para su aprobación.

- La evaluación durante la ejecución de los proyectos.

La evaluación que se realiza durante la ejecución está a cargo del equipo docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) de la UdelaR. En este nivel se han registrado algunas modificaciones, pero siempre se ha mantenido un equipo docente que realiza un seguimiento directo de los proyectos y realiza sugerencias de orientación y a la vez nutre el proceso de evaluación de todo el dispositivo de los proyectos estudiantiles.

El proceso de evaluación se despliega en diferentes instancias de trabajo: reuniones con los equipos de los proyectos, participación en seminarios de avance a lo largo del proceso de ejecución, seguimiento de informes de avance de los equipos y autoevaluaciones realizadas por los propios estudiantes participantes.

- La evaluación *ex post*

Esta evaluación se realiza a partir de informes finales elaborado por los estudiantes y es llevada adelante por el equipo docente SCEAM, con posterior conocimiento de la CSEAM.

Además de esta evaluación es pertinente considerar uno de los componentes centrales del ciclo de vida de los PEEU que es el componente formativo de los proyectos. Se trata de un dispositivo que actualmente incluye un curso en formulación de proyectos -opcional para los integrantes de los equipos- previo a la ejecución, un trabajo de cada equipo con sus docentes orientadores que se realiza durante la elaboración del proyecto y durante su ejecución y el proceso de los seminarios de avance que se realizan de manera conjunta con la ejecución de los proyectos.

En ese sentido, la evaluación del dispositivo en general ha sido productiva en términos de generar cambios en las subsecuentes ediciones de la convocatoria. Repasaremos esos cambios aquí.

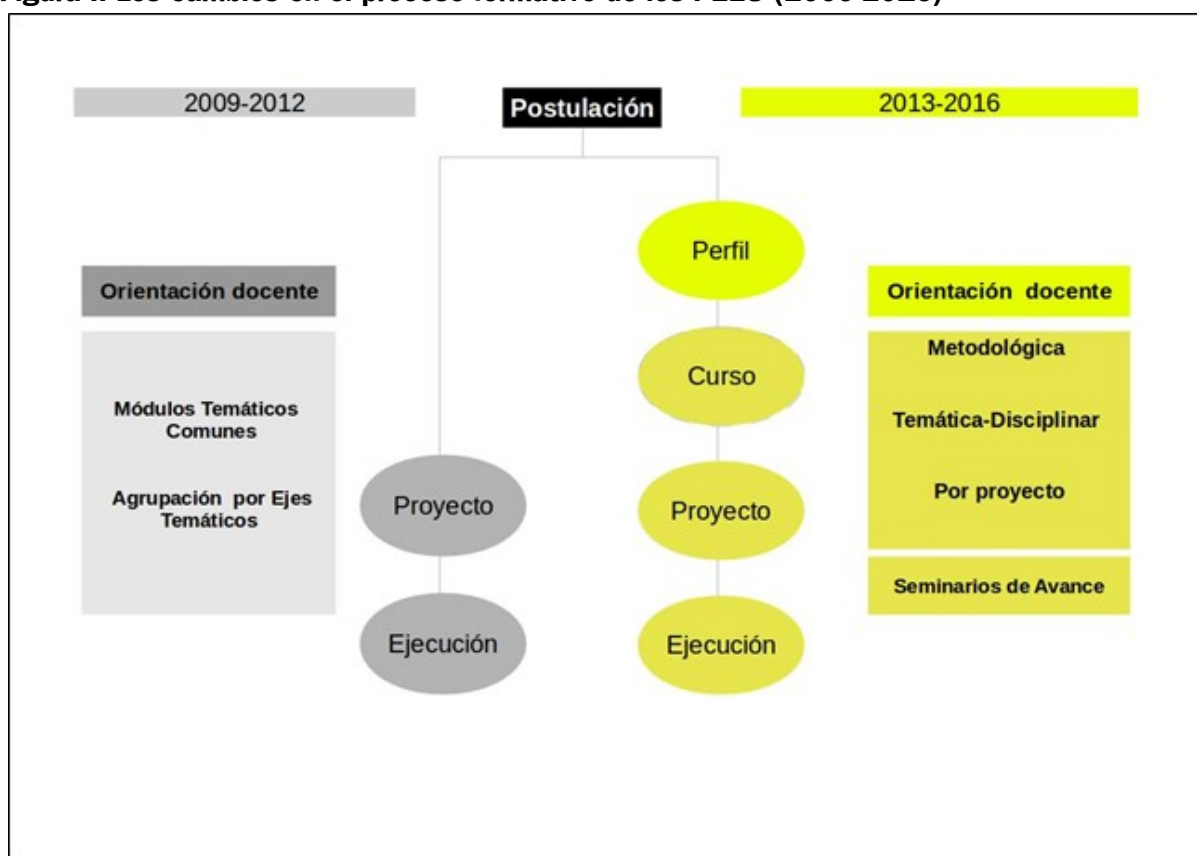
Inicialmente el proceso formativo se realizaba al mismo tiempo que la ejecución, sumando instancias colectivas más orientación por proyecto.

De ese diseño inicial se pasó a un proceso que -básicamente- trabaja a partir de una fase previa dedicada específicamente a la construcción del proyecto en sí y otra fase relacionada específicamente con los problemas emergentes de la ejecución. La etapa previa puede tener dos opciones: la participación de un curso de formulación de proyectos -a cargo del SCEAM- o del trabajo directo de cada proyecto con sus orientadores docentes. Precisamente, la orientación docente es priorizada entendida como un elemento fundamental en el proceso formativo de los estudiantes.

En la fase de ejecución la formación está enfocada en el aprendizaje entre pares, a partir de seminarios de avance de los proyectos, donde se trabaja a partir de la recuperación crítica de las experiencias de trabajo de cada equipo, retomando sus aprendizajes, dificultades y desafíos.

En la Figura I se presenta un esquema de las características principales de estos dos momentos en el proceso de los PEEU y los cambios introducidos:

Figura I. Los cambios en el proceso formativo de los PEEU (2009-2016)



CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Los cambios aplicados en este dispositivo fueron producto de las evaluaciones de proceso que el equipo de docentes orientadores de SCEAM fue realizando a lo largo de las diferentes ediciones de la convocatoria a PEEU. Estas modificaciones se fueron cristalizando en modificaciones institucionales de: las Bases de los Llamados -aprobadas por la CSEAM y el CDC- y de la propuesta de Formación de los PEEU -aprobadas por la CSEAM-.

Es importante destacar este doble rol desempeñado por los docentes orientadores: además de realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes en el desarrollo de su proyecto, contribuyeron en la aplicación de una serie de ajustes que permitieron modificar las convocatorias y aproximar las características formales de la Convocatoria Concursable y del dispositivo formativo a las necesidades de los propios estudiantes y al sentido original, presente en las bases del llamado en el año 2009 (contribuir a la formación de los estudiantes en extensión universitaria y favorecer el desarrollo de experiencias iniciales en materia de extensión universitaria).

Esto -el rol de los/as orientadores/as como parte del proceso de monitoreo/evaluación de proceso de los PEEU- ya fue destacado por Barrero et al. (2011).

Algunos hitos del proceso

En la primera edición de la convocatoria a PEEU de la CSEAM (en 2009) el proceso formativo se desarrollaba en paralelo a la ejecución de las propuestas. La evaluación realizada por el equipo de docentes orientadores en esa edición arrojó algunas conclusiones sobre el dispositivo:

“Los módulos de formación llegaron a transformarse en espacios un tanto alejados de las necesidades concretas de los equipos de estudiantes en cuanto a la implementación de sus proyectos. Esto quizás se deba a que para ser trabajadas con estudiantes de tan diversas disciplinas y que se encontraban desempeñando proyectos tan heterogéneos, las temáticas debían ser planteadas desde un nivel de abstracción que hacía difícil la identificación de su utilidad y aplicabilidad” (Cano et al, 2009, 9).

Esta devolución realizada por el equipo de docentes orientadores llevó a proponer modificaciones en el dispositivo de formación, que se plasmaron en el diseño institucional de la Convocatoria. Los módulos paralelos del proceso formativo pasaron a estar estructurados en Ejes Temáticos a partir de los cuales se nucleaban grupos de proyectos con áreas de intervención comunes. Esta modificación buscó:

“promover la discusión y la reflexión colectiva a partir del intercambio de intereses colectivos y particulares. La conformación de los ejes se realiza en función de las temáticas priorizadas -(auto)identificadas- por los propios proyectos; y se dinamizan por un equipo de

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

docentes orientadores. Además de estos espacios colectivos, cada equipo de proyecto cuenta -según su requerimiento- con el apoyo y acompañamiento de esos docentes, atendiendo así a las necesidades, intereses y problemáticas a la que se enfrenta el equipo estudiantil” (Barrero y Cardozo, 2013).

La evaluación de esas modificaciones arrojó como resultado la necesidad de identificar dos áreas separadas del proceso formativo: una más vinculada al propio diseño de los proyectos de extensión y otra vinculada a los aprendizajes que se despliegan en el curso de la ejecución del proyecto. En ese sentido y atendiendo a la evaluación realizada por los equipos de docentes orientadores en cada una de las ediciones de la Convocatoria, el dispositivo de formación volvió a modificarse atendiendo a estos señalamientos pero en esta oportunidad dando lugar también a modificaciones en las bases del llamado.

En el nuevo diseño -vigente hasta la actualidad- la formación de los estudiantes se lleva a la práctica -por un lado- a través de un curso de formación para la formulación y ejecución de Proyectos de Extensión Universitaria, y -por otro- a partir del acompañamiento docente a la ejecución de los proyectos elaborados por propia iniciativa de los equipos estudiantiles.

El ciclo de vida previsto para los proyectos (en las bases actuales de la convocatoria) es el siguiente:

- En julio/agosto los estudiantes postulan perfiles de proyectos a la convocatoria de la CSEAM para PEEU. Estos perfiles son evaluados por una comisión asesora que eleva su informe a la CSEAM.
- Entre setiembre y noviembre se desarrolla un curso de Formulación de Proyectos, del cual pueden participar los estudiantes que presentaron perfiles (actualmente el curso -dictado por el SCEAM- es abierto a estudiantes de toda la UdelaR).
- En diciembre los estudiantes deben entregar los proyectos finales, que son evaluados por el SCEAM y elevados para resolución de la SCEAM.
- En el inicio del año lectivo siguiente comienza la ejecución de los proyectos. El proceso formativo continúa, aunque en esta etapa está enfocado en la problematización del proceso de trabajo y en la recuperación crítica de los aprendizajes del equipo de proyecto. Esto se realiza en dos niveles: el trabajo de cada proyecto con su docente orientador -requisito para pasar a la etapa de ejecución de los proyectos- y los seminarios de avance que se realizan durante el proceso de ejecución de los proyectos.

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Con este dispositivo se busca que los estudiantes pongan en juego, de forma interdisciplinaria, conocimientos disciplinares en un contexto de prácticas concretas; incorporen una serie de estrategias y herramientas teóricas, metodológicas y epistemológicas específicas de la intervención social, promoviéndose a su vez la reflexión ética y el análisis crítico de la realidad social. Todo este dispositivo desafía, en cada nueva edición, el alcance de la propuesta formativa desplegada al tiempo que contribuye a potenciarla.

Referencias

Barrero, G.; Cano, A. & Migliaro, A. (2011). Estrategias de evaluación y monitoreo en los llamados a proyectos de extensión en la Universidad de la República. Ponencia presentada en: XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria: "Integración extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social". Santa Fe, Argentina.

Barrero, Gabriel & Dulcinea Cardozo (2013) Curricularización de los Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria en la Udelar: ¿transformación o reproducción? Ponencia presentada en: ExtenSo - I Congreso de Extensión de AUGM. Universidad de la República, Montevideo.

Cano, A. Castro, D. Musto, L. y Sarachu, G. (2009) "Apuntes para pensar la praxis de monitoreo pedagógico y el rol del docente orientadores". En Estudios Cooperativos. SCEAM. Montevideo.

Santos, Viñar, González, Grabino, Lamas & Barrero (2016) "La interdisciplina como componente formativo de la extensión universitaria. Un análisis de los Proyectos Estudiantiles de la CSEAM (2009-2016)". Ponencia presentada en el I Congreso Latinoamericano de Investigación y Educación Superior Interdisciplinaria, Espacio Interdisciplinario-Udelar, Montevideo.

Fuentes utilizadas

Bases de los llamados a proyectos de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, aprobados por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

2.3 Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos

I- Introducción

La Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) ha realizado llamados a proyectos concursables desde el año 1996. Estos llamados han constituido un importante instrumento para promover el desarrollo de la extensión en diversos servicios y espacios universitarios. En cada edición se fueron operando cambios que permitieron enriquecer los abordajes propuestos al promover líneas específicas desde las bases de los llamados. De este modo fue posible estimular el trabajo interdisciplinario, la participación estudiantil en los proyectos, la participación de la población, el apoyo al proceso de descentralización, entre otros aspectos.

La modalidad Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos *“se orienta a fortalecer y estimular el desarrollo en extensión, y a contribuir a una cultura de respeto y plena vigencia de los derechos humanos desde una perspectiva integral y multidisciplinaria de los mismos”*¹

Esta línea de convocatorias propone²

- 1 - Promover la reflexión académica y abordajes de cuestiones relativas al ejercicio y la promoción de los derechos humanos en su más amplia expresión: los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, de la paz y la solidaridad, entre otros.
- 2 - Consolidar el trabajo en derechos humanos desde la docencia, la investigación y la extensión en la Universidad de la República, especialmente en relación con grupos en situación de mayor vulnerabilidad (entre otros, mujeres; niños y niñas; adolescentes infractores; afrodescendientes; personas de la diversidad sexual, migrantes y refugiados).
- 3 - Estimular el desarrollo de acciones en terreno desde la perspectiva de derechos humanos, que promuevan valores de solidaridad.
- 4 - Colaborar en el fortalecimiento y la creación de equipos que produzcan académicamente desde la perspectiva de derechos humanos.
- 5 - Contribuir al rescate y la interpretación de hechos y datos relacionados con la historia reciente en materia de derechos humanos

La primer convocatoria de la línea se realizó en el año 2017. En 2018 se realizó la segunda que no llegó a concretarse por problemas en el proceso de evaluación.

A continuación se presenta información de las características de la primera convocatoria de 2017. Que se ejecutó durante 2017 y 2018.

1 Bases Convocatoria a Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos

2 idem

II Caracterización general de la convocatoria Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos

a. Resumen

El **cuadro 22** resume el presupuesto asignado a la convocatoria así como disposiciones establecidas en las bases del llamado de 2017.

Cuadro 22 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS, Cuadro Síntesis	
Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos	
Año de llamado	2017
Año de ejecución	2017-2018
Monto total asignado a la línea (\$U)	4.000.000
Monto máximo por propuesta (\$U)*	400.000
Cantidad de propuestas financiables por monto máximo	10
Total presentados	46
Total aprobados	29
Total aprobados con financiamiento	12
*Algunas propuestas solicitan menos presupuesto que el máximo total asignado	

b. Participación de los servicios universitarios y áreas de la Udelar

El **cuadro 23** a continuación da cuenta de la cantidad de proyectos financiados por servicio universitario de los/as responsables del equipo que presentan la propuesta.

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 23 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017
Cantidad de propuestas por servicio de los/as responsables* | Propuestas presentadas y financiadas

Servicio/ Centro Universitario	Cantidad de propuestas PRESENTADAS**	Cantidad de propuestas FINANCIADAS**
Centro Universitario de la Región Este	1	1
Centro Universitario Regional Litoral Norte	2	0
Escuela Universitaria de Música	1	0
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	1	0
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	2	1
Facultad de Ciencias	1	1
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	1	0
Facultad de Ciencias Sociales	6	0
Facultad de Derecho	4	1
Facultad de Enfermería	2	0
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	4	2
Facultad de Información y Comunicación	4	3
Facultad de Ingeniería	2	1
Facultad de Medicina	1	0
Facultad de Psicología	10	2
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	4	1
Instituto Superior de Educación Física	2	0
Oficinas Centrales -Archivo General de la Universidad	1	1
Programa Apex – Cerro	1	0

*Pertenencia institucional del cargo. / **Una propuesta puede tener hasta 2 responsables

El **cuadro 24** a continuación da cuenta de la cantidad de proyectos financiados por servicio universitario de los/as integrantes del equipo que presentan la propuesta.

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 24 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de proyectos financiados según servicio universitario de integrantes del equipo postulante	
Servicio/ Centro Universitario	Cantidad de proyectos
Centro Universitario de la Región Este	1
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	1
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	1
Facultad de Ciencias	1
Facultad de Ciencias Sociales	1
Facultad de Derecho	2
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	5
Facultad de Información y Comunicación	2
Facultad de Ingeniería	1
Facultad de Psicología	4
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	1
Oficinas Centrales -Archivo General de la Universidad	1

El **cuadro 25** presenta la cantidad de proyectos presentados y financiados por Área del conocimiento de pertenencia de sus responsables.

Cuadro 25 - CONVOCATORIA PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de proyectos por Área de Conocimiento de responsables I Presentados y financiados		
Área	Cantidad de proyectos por Área PRESENTADOS*	Cantidad de proyectos por Área FINANCIADOS*
Artística y Social	25	7
Tecnológica, Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat	4	3
Salud	15	1
Inter Área	2	1
Total	46	12
*Un proyecto puede tener más de un responsable y estos pertenecer a distintas Áreas, caso en el que el proyecto se contabiliza más de una vez		

El **cuadro 26** informa sobre la composición por servicio de los equipos, destacándose que de los 46 y 12 proyectos presentados y financiados 11 y 40 respectivamente tienen composición diversa respecto a servicios universitarios.

Cuadro 26 - CONVOCATORIA PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de proyectos financiados con intensión inter o multidisciplinaria		
	Cantidad de proyectos PRESENTADOS	Cantidad de proyectos FINANCIADOS
Un solo servicio	6	1
Más de un servicio	40	11
	46	12

3. Inserción geográfica

Los **cuadros 27 y 28** presentan información sobre la inserción territorial de las propuestas presentadas y aprobadas. En el primer caso se informa sobre la procedencia de las propuestas respecto a sedes de Udelar con base a la procedencia de los/as responsables de las mismas.

El **cuadro 7** informa sobre los departamentos donde se ejecutará la propuesta. Observando estos cuadros puede destacarse que 11 de las propuestas financiadas tienen responsables de servicios de Montevideo, y 10 de los 12 proyectos aprobados tienen actividades en Montevideo (en forma exclusiva o complementada con otros espacios.)

Cuadro 27 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de propuestas por sede de los/as responsables* Proyectos presentados y financiados		
Servicio Universitario	Presentados	Financiados
Cenur Este- Rocha	1	1
Región Noreste- Rivera	1	0
Cenur Litoral Norte- Salto	2	0
Montevideo	42	11

* Sede donde desarrolla tareas/ **Una propuesta puede tener hasta 2 responsables

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 28 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de propuestas según departamento de ejecución I Propuestas presentadas y financiadas (*)		
Departamento	Cantidad de Propuestas PRESENTADAS	Cantidad de Propuestas FINANCIADAS
Artigas	1	0
Canelones	7	1
Colonia	1	0
Maldonado	4	1
Montevideo	38	10
Paysandú	1	0
Rivera	3	0
Rocha	2	1
Río Negro	1	0
Salto	2	0
San José	3	0
Soriano	2	1
Treinta y Tres	1	0
(*) Una propuesta puede ejecutarse en más de un departamento		

4. Composición de los equipos

En esta sección se presenta información sobre la composición de los equipos que presentaron propuestas y los que resultaron financiados para la ejecución de las mismas. La convocatoria involucró un total de 275 participantes en la postulación y 68 en la ejecución de la línea. Se destaca de esta convocatoria la composición fuertemente docente de los equipos de trabajo.

Cuadro 29 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de integrantes de equipos según inserción en la Udelar I En proyectos presentados y financiados		
Inserción en Udelar	En Presentados	En Financiados
Estudiante	68	13
Docente	158	46
Egresado/a	47	9
Funcionario/a	2	0
Total	275	68

La composición por sexo/género de los equipos y responsables es paritaria como puede verse en el cuadro 30.

Cuadro 30 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Cantidad de proyectos financiados de acuerdo a la composición por sexo/género de los equipos		
Categoría Auto identificada	Cantidad de integrantes de equipos FINANCIADOS	Cantidad de responsables en equipos FINANCIADOS
Mujeres	37	6
Varones	31	7
Total	68	13

5. Temas y actores sociales

En esta sección se informa en relación con los temas abordados por las propuestas. Casi la mitad postularon en la modalidad Tema Libre y la mitad de los financiados estuvieron en esta modalidad. Luego el segundo tema en recurrencia fue “Pasado reciente y terrorismo de estado” (15 postulaciones) y luego “Seguridad y privación de libertad” (10 postulaciones).

Cuadro 31 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Proyectos presentados y financiados de acuerdo a tema		
Eje temático	Presentados	Financiados
Pasado reciente y terrorismo de estado: verdad, justicia, memoria y reparación	15 (32,6%)	3
Seguridad y privación de libertad	10 (21,7%)	3
Tema Libre	21 (45,5%)	6
Total	46	12

Respecto al tipo de actores sociales con los que trabajan las propuestas se identifica un peso similar entre organizaciones sociales e instituciones públicas.

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 32- PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017		
Tipo de actores sociales con los que articula la propuesta Propuestas presentadas y financiadas (*)		
Departamento	Cantidad de Propuestas PRESENTADAS	Cantidad de propuestas APROBADAS
Institución Pública	24	7
Organización Social	25	6
Participantes no organizados	4	3
Otros	9	1
(*) Una propuesta puede articular con más de un tipo de actor		

CSEAM
Informe Sistematización de Convocatorias Concursables

Cuadro 33 - PROYECTOS DE EXTENSIÓN RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS 2017, Listado de organizaciones e instituciones

Institución Pública	Intendencias, Municipios	Comisión de Derechos Humanos de Soriano
		Secretaría de Derechos Humanos (Área de Memoria), Intendencia de Canelones
	Educativas	Intendencia de Montevideo
		Escuela N.º 14 Balneario Solís
	Salud	Coordinación de Bachilleratos Audiovisuales de UTU
		Pacientes Hospital Español
	Rehabilitación	CEFOPEN
		INR
		Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), Unidad N°4 Santiago Vázquez, Radiodifusión Nacional del Uruguay
	Organizaciones sociales	Otros
Museo de la Memoria (MUME)		
Organizaciones sociales		Idas y vueltas
		Asociación de dominicanos Juana Saltitopa
		Cooperativa de Viviendas COVIDE – Cerro,
		Asociación Ágora, Identidad Derechos Humanos
		Comisión de ex Presos de La Tablada
		Ateneo Anarquista del Cerro
		Jubilados de Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines
		Asociación de Familiares y Víctimas de la Delincuencia
Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos		
Otros	Programa Cineduca (Consejo de Formación Docente)	
	Espacio de Arte Contemporáneo, Museo de la Memoria	
	Colectivo Memorias Magnéticas	
	Selectorchico	
	Ludo Contenidos,	
Otros	Club Social Ansina (Rocha)	
	Usina Cultural de Castillos	
	División de Derechos Humanos del Ministerio de Desarrollo Social	
	APRI (Asociación Pro Recuperación del Inválido)	
	Dispositivo interinstitucional e interdisciplinario para la atención integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato y abuso en la región oeste y centro sur de Montevideo	